

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

2975 *Acuerdo de 17 de marzo de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designa al Tribunal calificador de las pruebas de promoción y especialización en los asuntos propios de los órganos de lo mercantil, convocadas por Acuerdo de 20 de enero de 2015.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día de la fecha ha acordado el nombramiento del Tribunal calificador que evaluará las pruebas de promoción y especialización en los asuntos propios de los órganos de lo mercantil, convocadas por anterior acuerdo de 20 de enero de 2015, de conformidad con lo dispuesto en la norma E de la convocatoria y en los artículos 19.2 y 57 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial.

El referido Tribunal calificador queda integrado como sigue:

Presidente: Excmo. Sr. D. Francisco Marín Castán, Magistrado del Tribunal Supremo, Presidente de su Sala de lo Civil.

Vocales:

Excmo. Sr. D. Rafael Sarazá Jimena, Magistrado del Tribunal Supremo en la Sala de lo Civil.

Excmo. Sra. D.^a Lourdes Arastey Sahún, Magistrada del Tribunal Supremo en la Sala de lo Social.

Ilmo. Sr. D. Enrique García García, Magistrado especialista en los asuntos propios de los órganos de lo mercantil.

Ilma. Sra. D.^a María José Morillas Jarillo, Catedrática de Derecho Mercantil.

Sra. D.^a Mónica Ortiz Peñalver, Abogada.

Vocal-Secretario: Ilmo. Sr. D. Alejandro Abascal Junquera, Letrado del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 17 de marzo de 2015.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.